



DE PAGO DECRETO

SALUD

DECRETO N° 1289 QUILLON, lunes 30 noviembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SERVICIOS Y TECNOLOGIAS CNT SPA.

RUT: 76.369.112-8

LA SUMA DE \$:1.001.817

Y SON: UN MILLON UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MASCARILLAS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-418-CM20, SEGUN FACTURA NRO.:465. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO TRAZABILIDAD (COVID-19) SEREMI. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 1140518	C.COSTO DENOMINACION Aplic. Apoyo a la Gestion	DEBE 1.001.817	HABER	RUT	DCTO.
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		1.001.817	76369112-8	C-0

TOTALES :

1.001.817

1.001.817

